

	FORMATO OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL	CODIGO: FOR-P6-195	PÁGINA 1 de 1
			VERSIÓN: 03

NUMERO: 2024001470

FECHA: 15/05/2024

A FAVOR DE: 38888927 ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR

CONCEPTO: EJECUCION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 1110.11.05.24.025 ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR

VALOR: CUATRO MILLONES PESOS MCTE

TOTAL BRUTO: 4,000,000.00

COMPROMISO: 409

CUENTA X PAGAR: 2024004856

Movimiento Presupuestal			
RPD	Código	Descripción(Dependencia,Rubro,Recurso,Proyecto)	Valor
409	2.1.2.02.02.008.82120.105.1.2.1.0.00	Servicios de asesoramiento y representación jurídica	4.000.000

Movimiento Contable				
Cuenta	Descripción	Tercero	Debito	Crédito
24072206	Estampilla Prodesarrollo	38.888.927	0	40.000
24072202	Estampilla prounivalle	38.888.927	0	80.000
51117901	Honorarios	38.888.927	4.000.000	0
24072203	Estampilla Prohospital	38.888.927	0	40.000
24905401	Honorarios	38.888.927	0	3.840.000

Deducciones y Retenciones			
Nombre	% Base	Valor	Base Retención
Estampilla Prodesarrollo	1	40.000	4.000.000
Estampilla prounivalle	2	80.000	4.000.000
Estampilla Prohospital	1	40.000	4.000.000

Total Deducciones: 160.000

NETO A PAGAR: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL

\$(3.840.000)

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

REVISADO POR: JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN, NORMALIZACIÓN Y CALIDAD(P2).

APROBADO POR: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO(P6).

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN
FEBRERO 09 DE 2022

(57)(602) 644-2000  contraloriacali

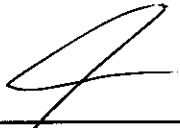
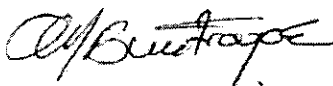
Centro Administrativo Municipal (CAM) Av. 2 Norte # 10-20 Piso 7

 www.contraloriacali.gov.co

Control
samos todos

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 1638**Proveedor:** ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR**CC/ NIT:** 38888927**Dirección:** CL 106 #12B 164**Teléfono:** 3 1 0 8 2 2 4 1 7**Ciudad y fecha:** CALI**Comprador:** CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR
HONORARIOS PNA NATURAL	4.000.000	4.000.000
Base x Retención		
IVA	0	
Accepto el contenido del presente documento	TOTAL:	4.000.000
Valor \$:	4.000.000	
Valor en letras:	CUATRO MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.	


Firma del Comprador
Firma del Vendedor

Documento equivalente a factura régimen simplificado, según art. 37 Ley 788/02, art. 3 Dec. 522/03 - DIAN

REVISADO POR: JEFE OFICINA DE
PLANEACIÓN, NORMALIZACIÓN Y
CALIDAD(P2).**APROBADO POR:** DIRECTOR
ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO(P6).**FECHA DE
IMPLEMENTACIÓN**

FEBRERO 09 DE 2022

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.24.025**PERIODO: 14 DE ABRIL DE 2024 AL 13 DE MAYO DE 2024**

El suscrito José Luis Barbosa Prado – Auditor fiscal III de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADA QUE BRINDE APOYO EN LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.”

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali ✓
Contratista:	Ana María Buitrago Escobar ✓
cédula de ciudadanía No	38.888.927
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADA QUE BRINDE APOYO EN LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.
Supervisor:	JOSE LUIS BARBOSA PRADO
Valor inicial:	\$ 20.000.000 ✓
Fecha de iniciación:	14 de febrero 2024 ✓
Fecha de terminación:	13 de julio de 2024 ✓
Pago:	El valor del contrato será pagado en cinco (05) MENSUALIDADES CADA UNA DE CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE. ✓
Área Asignado:	Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de Santiago de Cali ✓
Jefe de área:	Luz Arianne Zúñiga Nazareno



ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
<p>1. El contratista cumplirá con todas y cada una de las actividades que se le asignen, las cuales se encuentran determinadas en la necesidad y en el presente estudio previo, ya sea de manera parcial o total, de conformidad al apoyo externo contratado y los requerimientos de las diferentes áreas de la Entidad.</p> <p>2. Informar respecto a la terminación de las actividades asignadas, con el fin de que le sean re asignadas otras de las obligaciones pactadas.</p> <p>3. Presentar los respectivos informes que evidencien el cumplimiento del objeto contractual y las actividades asignadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se reunió con la Dra. Luz Arianne Zúñiga Nazareno, y le fue asignado el estudio de los recursos expediente 1359 Realizó la entrega de los insumos para resolver recursos de reposición de particulares dentro del expediente 1359. Se reunió con la Dra. Luz Arianne Zúñiga Nazareno, se realizó asignación de nuevo expediente para su análisis. Se realizó mesa de trabajo el día lunes 06 de mayo de 2024 con la Dra. Luz Arianne Zúñiga Nazareno y otros miembros de su equipo para realizar plan de trabajo, y distribución de funciones en 3 expedientes de manejo inmediato Le fue asignado resolver los 6 recursos de reposición presentado por las aseguradoras entro del expediente 1339 Se programó reunión para entregar avances. 

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente: ✓

VALOR CONTRATO		\$ 20.000.000 ✓
No. CUOTA	VALOR DE LA CUOTA	SALDO
1	\$ 4.000.000 ✓	\$ 16.000.000 ✓
2	\$ 4.000.000 ✓	\$ 12.000.000 ✓
3	\$ 4.000.000 ✓	✓ \$ 8.000.000 ✓

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por el (la) Contratista Ana María Buitrago Escobar, el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con la doctora Luz Arianne Zúñiga Nazareno, Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de Santiago de Cali, referente al desempeño y las actividades ejecutadas por el (la) contratista en mención el mes de abril y mayo de 2024, aprobando el cumplimiento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le

cancelara a la señora Ana María Buitrago Escobar la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) millones de pesos M/CTE, de acuerdo a la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS

1. Planilla de Seguridad Social mes de marzo de 2024. (Planilla 75547528). ✓

Pago	Periodo	Valor
EPS		
Si (x) No ()	AÑO (2024) MES (MARZO) ✓	\$200.700 ✓
PENSIÓN		
Si (x) No ()	AÑO (2024) MES (MARZO) ✓	\$256.900 ✓
ARL		
Si (x) No ()	AÑO (2024) MES (MARZO)	\$8.400 ✓

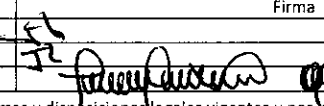
2. Planilla de Seguridad Social mes de abril 2024 (planilla 76830219) ✓

Pago	Periodo	Valor
EPS		
Si (x) No ()	AÑO (2024) MES (ABRIL)	\$200.000 ✓
PENSIÓN		
Si (x) No ()	AÑO (2024) MES (ABRIL)	\$256.000 ✓
ARL		
Si (x) No ()	AÑO (2024) MES (ABRIL)	\$8.300 ✓

3. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del periodo respectivo Si (x) No ()

Se firma en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de mayo de 2024.


JOSE LUIS BARBOSA PRADO
 Supervisor (a)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	José Luis Barbosa Prado	Auditor Fiscal III	
Revisó	José Luis Barbosa Prado	Auditor Fiscal III	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	

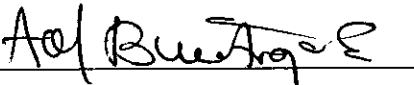
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

**EL SUSCRITO CONTRATISTA DE LA CONTRALORIA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI**

CERTIFICA

Bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes correspondientes a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, que se relacionan en la planilla integrada de liquidación de aportes ASOPAGOS del mes de marzo No. 75547528 y la planilla ASOPAGOS del mes de abril No. 76830219 de 2024, corresponde a los ingresos provenientes del contrato No. 1110.11.05.24.025 materia del pago sujeto a retención.

Se firma en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de mayo de 2024.



Ana María Buitrago Escobar
C.C. 38.888.927

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	38889927	ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR	CRA 3 No. 10-20 OF. 204	3951868	anama.buitrago@hotmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	1 - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	SI			

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD				
75546329	13/03/2024				EMPLEADOS	UPC			
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR				
2024-03	2024-03	N	09/04/2024	75547528	\$475,700				

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC
EPS010	EPS Sura	809088702-2	200,000	0	No. Autorización	Valor	4	700	0
									200,700
									1

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiona	900336004-7	256,000	0	0	0	0	4	900	0	256,900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Dtos	Valor Neto	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	8,300	No. Autorización	Valor	8,300	4	100	8,400	83	8,400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Confamiliar Ande	890033208-5	9,600	4	100	9,700	1

TOTALES PARAFISCALES					Total a Pagar	No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte				
0	0	0	SENA		0	0
0	0	0	ICBF		0	0
0	0	0	ESAP		0	0
0	0	0	MEN		0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA					Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas					
Salud	1				200,000	200,700
Pensión	1				256,000	256,900
Riesgos Laborales	1				8,300	8,400
CCF	1				9,600	9,700
ESAP	0				0	0
ICBF	0				0	0
MEN	0				0	0
SENA	0				0	0
TOTALES	4				473,900	475,700

DATOS DEL APORTANTE					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	38888927	ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR	CRA 3 No. 10-20 OF. 204	3961868	anama.buitrago@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSAÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSAÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
755463279	13/03/2024				EMPLEADOS 1
PERIODO SALUD	2024-03	PERIODO PENSIONES	2024-03	75547528	TOTAL A PAGAR \$475.700

DETALLE POR COTIZANTE																																		
INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD		RÉGIMEN LABORALES				CCF		PARAFISCALES								
No.	Tipo	No de Identificación	Apellidos y Nombres			Corrección	IN	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CÓRREO
CC	3888927	ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR	CRA 3 No. 10-20 OF. 204	3981888	anama.buitrago@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
UNICA	1 - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
75242518	09/04/2024				1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-04	2024-04	N	03/05/2024	76830219	\$464.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS010	EPS Sura	80008702-2	200.000

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
25-14	Colaboraciones	900336004-7	258.000

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	880011163-6	8.300

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.000	200.000
Pensión	1	258.000	258.000
Riesgos Laborales	1	8.300	8.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	464.300	464.300

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓRREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	38889327	ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR	CRA 3 No. 10-20 OF. 204	3951868	anama.buitrago@hotmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓRGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
UNICA	1- Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	SI			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAMENSAÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAMENSAÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
70242619	09/04/2024				EMPLAZADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2024-04	2024-04	N	03/05/2024	76830219	\$464.300	

DETALLE POR COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF					PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Condición	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	38888927
NOMBRES	ANA MARIA
APELLIDOS	BITRAGO ESCOBAR
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/09/2010	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:

05/15/2024
11:23:22

Estación de origen:

192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES No. 1110.11.05.24.025✓

PERIODO: 14 DE ABRIL DE 2024 AL 13 DE MAYO DE 2024 ✓

OBJETO DEL CONTRATO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADA QUE BRINDE APOYO EN LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.”

Contratante: Contraloría General de Santiago de Cali.

Contratista: ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR, identificada con la cedula de ciudadanía No. 38.888.927

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADA QUE BRINDE APOYO EN LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

Supervisor: José Luis Barbosa Prado – Auditor Fiscal de la Contraloría General de Santiago de Cali

Valor del Contrato: VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE

Forma de pago: El valor del contrato será pagado en CINCO (05) CUOTAS DE CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE CADA UNA.

Fecha de iniciación: 14 DE FEBRERO del 2024. ✓

Fecha de terminación: 13 de JULIO de 2024 ✓

Plazo: 5 MESES

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
---	---

1. El contratista cumplirá con todas y cada una de las actividades que se le asignen, las cuales se encuentran determinadas en la necesidad y en el presente estudio previo, ya sea de manera parcial o total, de conformidad al apoyo externo contratado y los requerimientos de las diferentes áreas de la Entidad.

2. Informar respecto a la terminación de las actividades asignadas, con el fin de que le sean re asignadas otras de las obligaciones pactadas.

3. Presentar los respectivos informes que evidencien el cumplimiento del objeto contractual y las actividades asignadas.

- En reunión con la Dra. Luz Arianne Zúñiga Nazareno, me fue asignado el estudio de los recursos expediente 1359
- Realice la entrega de los insumos para resolver recursos de reposición expediente 1359.
- En reunió con la Dra. Luz Arianne Zúñiga Nazareno, se me asigno nuevo expediente para su análisis.
- Se programa reunión para entregar avances.



BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO		\$ 20.000.000
No. CUOTA	VALOR DE LA CUOTA	SALDO
1	\$ 4.000.000	\$ 16.000.000
2	\$ 4.000.000	\$ 12.000.000
3	\$ 4.000.000	\$ 8.000.000

Se firma en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de mayo de 2024.


ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR
C.C. 38.888.927

CERTIFICADO DE VICULACIÓN DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

(Decreto 2250/2017- Artículo 383 E.t. Mod. Art 42 Ley 2010/201 Artículo1 Decreto 1808/2019)

FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA

Yo, Ana María Buitrago Escobar con documento de identificación No. 38.888.927 de Cali, Valle del Cauca

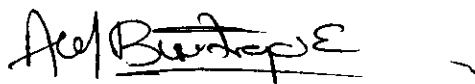
INFORMO QUE:

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 13 de julio de 2024 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios, NO (☒) SI (☐) tengo contratados o vinculados hasta 1 persona, por un tiempo INFERIOR (☐) SUPERIOR (☐) A 89 Días Continuos o discontinuos como trabajadores asociados a la actividad desarrollada en Cumplimiento de mi contrato.

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 13 de julio de 2024 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por COMPENSACION POR SERVICIOS PERSONALES, NO (☒) SI (☐) tengo contratados o vinculados hasta 2 personas, como trabajadores asociados a la actividad desarrollada en cumplimiento de mi contrato.

CIUDAD Y FECHA: Cali Valle, 14 de mayo de 2024.

FIRMA:



DEPENDENCIA: Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal

JORGE RUIZ CORREA
Fecha/Hora Último Ingreso: 2024/05/17 08:42
Transacciones
> Autorizaciones

Resultado

Pagos a Terceros - ANA MARIA BUITR

 Aprobado exitosamente

Información del servicio

Tipo Archivo	Pagos a Terceros
Nombre Archivo	ANA MARIA BUITR
Valor Archivo	\$3,840,000.00
Nro. Autorización	5146591
Nro. Total Registros	1 Registro
Fecha Carga	2024/05/17
Hora Carga	00:44

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad.
Para ver el resultado dirijase a la consulta de Archivos Cargados.

**Banco
AV Villas**

DATOS CLIENTES DESTINO

1